

**FECHA: 15 de enero de 2024**

**NOMBRE Y APELLIDOS: M<sup>a</sup> del CARMEN PLANA ARNALDOS**

**CUERPO: PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD**

**UNIVERSIDAD O CENTRO: UNIVERSIDAD DE MURCIA**

**RAMA DE CONOCIMIENTO: CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS**

**ÁREA DE CONOCIMIENTO: DERECHO CIVIL**

**SEXENIOS (RD 1086/89): 3**

#### **EXPERIENCIA DOCENTE:**

5 quinquenios docentes reconocidos.

Evaluación de la docencia según el programa Docentium de la Universidad de Murcia con la calificación "Excelente" (febrero 2022).

Docencia en grado. Docencia impartida en todas las asignaturas de Derecho civil del grado en Derecho y el doble grado en Derecho y ADE (derecho civil parte general, derecho de la persona, derecho de obligaciones, derecho de contratos, derechos reales, derecho de familia y derecho de sucesiones).

Docencia en diversas asignaturas en otros grados: introducción al derecho en los grados en ADE y economía, derecho de la persona en el grado en trabajo social, propiedad intelectual en el grado en ingeniería informática, marco legal de los contenidos digitales en el grado en gestión de contenidos digitales.

Docencia en postgrado en diversos master oficiales como el master en investigación en Derecho, el master en bioética y bioderecho, y el master de la abogacía.

Otra docencia universitaria en diversos cursos y jornadas, así como master de estudios propios como el master en actualización jurídica para notarios del Centro de Estudios de Consumo de la Universidad de Castilla-La Mancha o el Master de familia y sucesiones de la Escuela de Práctica Jurídica de la Universidad de Murcia. Docencia en la Universidad de Lille (Francia) sobre responsabilidad en la construcción, en varios cursos académicos.

Formación e innovación docente. Integrante del grupo de innovación docente en Derecho (InnovaDer). Participante en varios proyectos de innovación docente. Plan de acción tutorial de la Facultad de Derecho de la Universidad de Murcia. Tutora Erasmus. Ponente en cursos de innovación docente y evaluadora del Congreso internacional multidisciplinar de investigación educativa (CIMIE).

Colaboradora del Manual "Principios de Derecho civil" del profesor Lasarte Alvarez, tomo VII, Derecho de sucesiones.

#### **EXPERIENCIA INVESTIGADORA:**

Participación en proyectos de investigación financiados: Investigadora Principal (IP) junto a la profesora I.V. GONZÁLEZ PACANOWSKA del proyecto EL DERECHO DE CONTRATOS EN EL ENTORNO DIGITAL financiado por el Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades (PGC2018-098206-B-I00); miembro del equipo de investigación de los proyectos de investigación de ámbito nacional sobre LA MODERNIZACIÓN Y LA UNIFICACIÓN DEL DERECHO DE OBLIGACIONES financiado por el Ministerio de Economía y Competitividad (DER2014-57869-P)

IP J. ATAZ LOPEZ; LOS REMEDIOS DEL ACREEDOR ANTE EL INCUMPLIMIENTO CONTRACTUAL: LA RESOLUCIÓN DEL CONTRATO, financiado por el Ministerio de Ciencia e Innovación (DER2010-21283-C02-01) IP I.V. GONZALEZ PACANOWSKA; LOS DESAFIOS JURÍDICOS DE INTERNET PARA LA PROTECCIÓN DE LOS DATOS PERSONALES, HACIA UN MARCO NORMATIVO DE TERCERA GENERACIÓN, financiado por el Ministerio de Ciencia e Innovación (DER2009-09157) IP J. VALERO TORRIJOS; LOS PRIVILEGIOS CREDITICIOS COMO MECANISMO DE PROTECCIÓN DEL CRÉDITO, financiado por el Ministerio de Educación y Ciencia (SEJ2005-07603) IP A. REVERTE NAVARRO y del Proyecto de investigación de ámbito autonómico sobre MODERNIZACIÓN DEL DERECHO DE OBLIGACIONES Y CONTRATOS. NUEVAS PROPUESTAS (19312/PI/14) IP C.L. GARCIA PEREZ .

Autora de diversas publicaciones que incluyen formato libro, capítulo de libro en obras colectivas y artículo doctrinal en revistas de reconocido prestigio. Esta producción abarca diversos ámbitos del Derecho civil, en especial entre las líneas de investigación se puede destacar: el derecho contractual en el entorno digital, la resolución contractual y sus efectos, la responsabilidad contractual en el ámbito de la construcción, la modernización del derecho de obligaciones y contratos y la protección de datos personales, que se unen a líneas como las técnicas de reproducción humana asistida.

Estancias investigadoras en la Universidad de Camerino (Italia) en la Scuola di spezializzazione in diritto civile, bajo la dirección del profesor Pietro Perlingieri y en el Centre de recherche informatique et droit (CRIDS) en la Universidad de Namur (Bélgica).

#### **EXPERIENCIA EVALUADORA:**

Vocal de la Comisión de acreditaciones (Derecho) de ANECA junio 2023-diciembre 2023)

#### **EXPERIENCIA PROFESIONAL:**

Magistrada suplente en la Audiencia Provincial de Murcia (años judiciales 2010/2011, 2011/2012 y 2012/2013).

Arbitro de la Corte arbitral de Consumo de la Región de Murcia (2014-2016)

Integrante de la lista de árbitros de la Corte de Arbitraje de la Cámara de Comercio de Murcia (desde 2022).

Contratos de I+D+i con instituciones privadas.

#### **CARGOS ACADÉMICOS:**

Secretaria del Departamento de Derecho Civil de la Universidad de Murcia (desde diciembre 2013 hasta febrero 2018).

Coordinadora de profesorado en el Vicerectorado de Profesorado de la Universidad de Murcia (desde mayo de 2018 hasta la actualidad).

#### **OTROS MÉRITOS:**

1 sexenio de transferencia.